



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

Unidad de Recursos Humanos

**"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"**

**ANEXO Nº 04**

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 011-2014-DDC-CUS/MC.  
PROCESOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA 2014 PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL CAS, APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL Nº 061-DDC-CUS/MC.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2014,
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo- Red CIL Pro Empleo (Resolución Ministerial N°108-2013-MC).	DEL 03 AL 16 DE JULIO
Presentación de los files	17, 18, 21, 22 y 23 DE JULIO
Evaluación Curricular	24 y 25 JULIO
Publicación de resultados de evaluación curricular	26 JULIO
Entrevista personal	30 y 31 JULIO
Publicación de resultados finales	31 JULIO
Suscripción de contratos	01 DE AGOSTO
Devolución de files de postulantes no ganadores	04 Y 05 DE AGOSTO

- Presentar en un folder manilla A - 4.
- Solicitud dirigida al Director de la DDC - Cusco incluyendo el servicio al que postula (Anexo 05).
- Curriculum Vitae Documentado (Anexo 06).
- Hoja de vida, con fotografía reciente (Anexo 07).
- Documentado Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería, vigente y legible (copia ampliada al 50% ambas caras).
- Contar con número de RUC Activo. Adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso. Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria, bajo su responsabilidad de ser retirado de su postulación.

**PRESENTACIÓN DE FILES.**

LUGAR : LOCAL CENTRAL - FIORI (OFICINA DE ESCALAFON QUINTO NIVEL).  
CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B  
HORA : DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS y SABADO DE 09:00 AM a 13:00 PM

Los postulantes deberán de presentar los anexos Nº 05 al 16 debidamente llenados y firmados. El anexo Nº 08 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DDC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco ([www.drc-cusco.gob.pe](http://www.drc-cusco.gob.pe)) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 03 de Julio del 2014.

MINISTERIO DE CULTURA  
DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

*[Firma manuscrita]*

ABDCC. RUC. MARI TERESA GONZALEZ  
JEFE  
CAC. RUC. 01234

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGÍA (CODIGO 001)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de **dos (02) Lic. En Antropología (Profesional II)**, para realizar trabajos de investigación social y cultural en los grupos humanos existentes, en el área de Coordinación de seguimiento y evaluación de Planes Maestros del P. A. de Saqsaywaman.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título profesional de Lic. En Antropología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	03 años de experiencia laboral en el sector público o privado. 03 años de experiencia requerida para el puesto en el sector público o privado.
Competencias.	Capacidad de Análisis, Cooperación, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitaciones vinculadas al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento en metodologías de investigación etnográfica y etnológica en áreas rurales en proceso de urbanización. Conocimiento en procesos de sensibilización que contribuyan a la protección y conservación del patrimonio monumental. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word. Excel y Powerpoint. Dominio del idioma Quechua nivel intermedio.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Elaboración de proyectos de investigación de carácter etnológico.
- b) Realizar trabajos de investigación etnográfica y etnológica dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- c) Realizar trabajos de sensibilización en los grupos humanos existentes en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- d) Realizar trabajos de concientización para contribuir a la conservación y protección del patrimonio cultural monumental del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- e) Realizar trabajos de investigación respecto a manifestaciones de cultura inmaterial.
- f) Realizar investigaciones de carácter socio cultural dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- g) Elaboración de informes finales (digitalización, procesamiento de datos e impresión del informe final)

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 066-03</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 002)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de **dos (02) Lic. En Arqueología (Profesional II)**, para la ejecución de acciones permanentes de: prevención, conservación, mantenimiento, investigación y puesta en valor de los diferentes sitios, sectores, subsectores arqueológicos que comprende el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	01 año de experiencia profesional y laboral en el sector público o privado.
Competencias.	Capacidad de Análisis, Cooperación, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitaciones vinculadas al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento en la elaboración de Proyectos de Conservación, Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Arqueológicos de acuerdo a normas nacionales y cartas internacionales y elaboración de expedientes técnicos en Investigación Arqueológica de acuerdo al Reglamento de Investigación Arqueológica aprobado por Resolución Suprema N° 004 -2000-ED y sus modificatorias. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel, Powerpoint y Autocad. Dominio del idioma Quechua nivel básico.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Conservación preventiva
- b) Apoyo en los trabajos en supervisiones arqueológicas dentro del Parque Arqueológicos de Saqsaywaman
- c) Apoyo en la elaboración de expedientes de delimitación de sitios arqueológicos para catastro del parque Arqueológico de Saqsaywaman
- d) Apoyo para la Ejecución de Proyectos de investigación Arqueológica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- e) Apoyo en supervisiones arqueológicas dentro del Parque Arqueológicos de Saqsaywaman
- f) Elaboración de informes finales (digitalización, procesamiento de datos e impresión de informe final)

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 066-03</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 003)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Lic. En Arqueología (Profesional III)**, para la ejecución de acciones permanentes de: prevención, conservación, mantenimiento, investigación y puesta en valor de los diferentes sitios, sectores, subsectores arqueológicos que comprende el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	03 años de experiencia laboral en el sector público o privado. 03 años de experiencia requerida para el puesto en el sector público o privado.
Competencias.	Capacidad de Análisis, Cooperación, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitaciones y/o especialización vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento en la elaboración de Proyectos de Conservación, Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Arqueológicos de acuerdo a normas nacionales y cartas internacionales y elaboración de expedientes técnicos en Investigación Arqueológica de acuerdo al Reglamento de Investigación Arqueológica aprobado por Resolución Suprema N° 004 -2000-ED y sus modificatorias. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel, Powerpoint y Autocad. Dominio del idioma Quechua nivel Intermedio.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Conservación preventiva
- b) Trabajos en supervisiones arqueológicas dentro del Parque Arqueológicos de Saqsaywaman
- c) Elaboración de expedientes técnicos de carácter específico para Conservación y mantenimiento de sitios arqueológicos del parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- d) Ejecución de Proyectos de investigación Arqueológica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- e) Apoyo en supervisiones arqueológicas dentro del Parque Arqueológicos de Saqsaywaman
- f) Elaboración de informes finales (digitalización, procesamiento de datos e impresión de informe final)

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 066-03</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTO (CODIGO 004)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de **un (01) Arquitecto (Profesional II)**, para la Realizar trabajos de conservación y puesta en valor en arquitectura Pre Hispánica y remodelación de infraestructura existente, en el área de Coordinación de seguimiento y evaluación de Planes Maestros del Parque Arqueológico de Saqsaywaman. Programa de Infraestructura y servicios.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título profesional de Arquitecto, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado. 01 año de experiencia requerida para el puesto en el sector público o privado.
Competencias.	Capacidad de Análisis, Cooperación, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Con estudios de maestría en Gestión del Patrimonio Cultural.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento sobre proceso de restauración de acuerdo a normas nacionales y cartas internacionales. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel, Powerpoint, Autocad, Archicad y Arcgis. Dominio del idioma Quechua nivel Básico.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Elaboración de proyectos arquitectónicos orientados en la conservación de infraestructura Pre Hispánica.
- b) Elaboración de proyectos arquitectónicos para la remodelación de la infraestructura existente.
- c) Ejecución de proyectos arquitectónicos para la conservación de arquitectura Pre Hispánica
- d) Ejecución de proyectos arquitectónicos de infraestructura existente.
- e) Elaboración de informes finales (digitalización, procesamiento de datos e impresión del informe final)
- f) Elaboración de Proyectos arquitectónicos para los planes específicos que deben realizarse en las comunidades y grupos campesinos existente en el Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
- g) Apoyo en los trabajos de conservación y puesta en valor de los Baluartes del Parque Arqueológico de Saqsaywaman
- h) Elaboración de expedientes arquitectónicos de infraestructura Pre Hispánica
- i) Elaboración de expedientes técnicos para la restructuración de infraestructura existente en al Parque Arqueológico de Saqsaywaman
- j) Apoyo en la implementación de planes específicos dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 066-03</b>



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 005)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de **un (01) Ing. Geólogo (Profesional II)**, para la realizar trabajos de de investigación, formulación de Proyectos de Inversión Pública con Incorporación de análisis de riesgos de Desastres, en el área de Coordinación de seguimiento y evaluación de Planes Maestros del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título profesional de Ing. Geólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	02 años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 02 años de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado. 02 años de experiencia en el sector público.
Competencias.	Capacidad de Análisis, Cooperación, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Con estudios de Maestría en prevención y mitigación de desastres naturales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento en formulación de Proyectos de Inversión Pública con Incorporación y análisis de riesgos geológicos. Conocimiento en prevención y mitigación de desastres naturales y antrópicos. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel, Powerpoint, Autocad y Arcgis. Dominio del idioma Quechua nivel Intermedio.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Control y monitoreo geológico y geodinámica en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.
- b) Elaboración de Proyectos de inversión pública con incorporación de análisis de riesgos de Desastres.
- c) Elaboración del plan de Gestión de riesgos de desastres del PAS
- d) Trabajo en equipo para la elaboración de expedientes técnicos de restauración y puesta en valor del patrimonio Cultural en el componente análisis de riesgos de desastres.
- e) Estimación de Riesgos Naturales y antrópicos dentro del PAS
- f) Asistencia técnica en labores de conservación y mantenimiento en el PAS.
- g) Interpretación geológica estructural de las zonas arqueológicas dentro del PAS que presentes anomalías en riesgos geológicos.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 066-03</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TÉCNICO RESTAURADOR (CODIGO 006)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Técnico Restaurador (Técnico II)**, para la realizar trabajos las actividades de conservación y restauración de obras de arte (pintura de caballete, esculturas policromadas, retablos, pintura mural y bienes arqueológicos) en la Coordinación de Investigación del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Con estudios universitarios en curso o concluidos o titulados de institutos superiores.
Experiencia.	02 años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado. 02 años de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado.
Competencias.	Capacidad de Análisis, Cooperación, Planificación, Control y Adaptabilidad.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Con estudios vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento en labores de Conservador y Restaurador de obras de Arte en el sector público. Conocimiento de ofimática nivel intermedio: Word, Excel, Powerpoint y Corel Draw. Dominio del idioma Quechua nivel Básico.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Conservación y restauración de obras de arte (pintura de caballete, esculturas policromadas, retablos, pintura mural y bienes arqueológicos).

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 2,600.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 066-03</b>



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 007)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología (Profesional III), para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título Profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Con más de cinco años de experiencia profesional . Experiencia mayor de cinco años en la administración pública. Experiencia de trabajo en aspectos de Patrimonio Cultural de la Nación.
Competencias.	Capacidad para trabajo bajo presión y resolución de conflictos Predisposición para el trabajo en equipo. Pro actividad - Iniciativa Trabajo en equipo, Responsabilidad, Capacidad para solucionar problemas.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitación en Gestión y/o Administración Pública.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de la legislación en Materia de Patrimonio Cultural y Procedimiento Administrativo. Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Realizar la evaluación de expedientes de procedimiento administrativo sancionador procedimental
- b) Realizar Informes de Inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de medidas cautelares, en caso de afectaciones a Bienes Inmuebles del Patrimonio Cultural.
- c) Emitir Informes Técnicos finales de instrucción del procedimiento Administrativo Sancionador para la determinación de responsabilidades y la aplicación de Sanción correspondiente
- d) Emitir informes técnicos en su especialidad que sean requeridos por el Área Usuaría, Relacionados con la defensa del patrimonio Cultural

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,500.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ABOGADO (CODIGO 008)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Abogado (Profesional IV)**, para el Área de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título Profesional de Abogado, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Con más de siete años de experiencia profesional . Experiencia mayor de cinco años en la administración pública. Experiencia de trabajo en aspectos de Patrimonio Cultural de la Nación.
Competencias.	Predisposición para trabajo en equipo, Pro actividad - Iniciativa, Trabajo en equipo, Responsabilidad y Capacidad para trabajo bajo presión y resolución de conflictos.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Estudios de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal Capacitación en Gestión y/o Administración Pública. Diplomado en Patrimonio Cultural de la Nación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Amplio conocimiento de la legislación Administrativa y procesal. Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Elaborar Informes legales del procedimiento administrativo Sancionador.
- b) Formular Proyectos de Resolución de inicio de procedimiento Administrativo Sancionador.
- c) Formular Proyectos de Resolución de medida cautelar.
- d) Implementar y ejecutar medidas cautelares
- e) Elaborar informes en su especialidad que sean requeridos por el área usuaria, relacionados con la defensa del Patrimonio Cultural
- f) Otras que le asigne el jefe del Área

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,800.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN RELACIONES PUBLICAS (CODIGO 009)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Lic. en Relaciones Publicas (Profesional II)**, para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título Profesional de Lic. en Relaciones Publicas, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia en el desarrollo de herramientas de comunicación.
Competencias.	Pro actividad - Iniciativa, Trabajo en equipo, Responsabilidad, Capacidad para solucionar problemas.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Curso de especialización en gerencia de proyectos. Curso de especialización en coaching y liderazgo avanzado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento del idioma Quechua nivel intermedio. Conocimiento del idioma Inglés nivel intermedio. Conocimiento de la normatividad vigente en relación al Patrimonio Cultural, Defensa del Patrimonio Cultural y Participación ciudadana. Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Elaborar y ejecutar un plan de trabajo para la utilización de herramientas comunicativas relacionados a la Defensa y protección del Patrimonio Cultural
- b) Elaborar propuestas de diseño de materiales de difusión y marketing relacionados a la defensa del Patrimonio Cultural
- c) Elaborar bases que guíen el trabajo de sensibilización y acercamiento a la población como participar y/o concluir cuando corresponda las actividades de sensibilización e involucramiento de la sociedad civil de la defensa del patrimonio Cultural
- d) Elaborar, proponer e implementar estrategias enumerativas y de marketing para generar una mayor identificación de la sociedad civil con su Patrimonio Cultural.
- e) Otras actividades asignadas por el Jefe del Área.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ANTROPOLOGÍA (CODIGO 010)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Antropología (Profesional I), para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Grado académico de Bachiller en Antropología.
Experiencia.	Experiencia en el desarrollo de actividades de organización y participación ciudadana en instituciones del Estado y/o Privadas. Experiencia profesional relacionada a la sensibilidad social.
Competencias.	Pro actividad - Iniciativa, Trabajo en equipo, Responsabilidad, Capacidad para solucionar problemas.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de la normatividad vigente en relación al Patrimonio Cultural, Defensa del Patrimonio Cultural y Participación Ciudadana. Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Elaborar y ejecutar un plan de trabajo para la reactivación e implementación del programa "Defensores del Patrimonio Cultural" en la provincia del Cusco.
- b) Realizar un mapeo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que sean potenciales aliados para la formación de defensores del patrimonio cultural.
- c) Elaborar propuestas de materiales didácticos para las jornadas de sensibilización y capacitaciones con instituciones aliadas para la formación de Defensores del Patrimonio Cultural
- d) Participar y/o concluir cuando corresponda las actividades de sensibilización e involucramiento de la sociedad civil en la defensa del patrimonio Cultural.
- e) Otros que le asigne el jefe del Área

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>

**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO (CODIGO 011)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Técnico Administrativo (Técnico I)**, para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Con estudios universitarios en curso o concluidos o de institutos superiores.
Experiencia.	Experiencia de haber laborado en la administración pública, buen estado físico. Capacidad de trabajo bajo presión.
Competencias.	Pro actividad - Iniciativa, Trabajo en equipo, Responsabilidad, Capacidad para solucionar problemas.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitación en Operador de Computadoras, diseñador grafico y software AIDC.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Capacitación en restauración de monumentos arqueológicos e histórico cultural. Conocimiento del Idioma Quechua. Licencia de Conducir A-1.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Desarrollo de Actividades de trámites administrativos, concordante con la ley General del Procedimiento Administrativo Sancionador, la ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y demás normas pertinentes.
- b) Recepción y entrega de documentos y notificaciones
- c) Trámite de informes , memorándums y otros
- d) Otras Funciones que disponga el responsable del Área Funcional.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGÍA (CODIGO 012)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Lic. en Arqueología (Profesional II)**, para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título Profesional de Lic. En Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Con más de dos años de experiencia profesional. Experiencia mayor de un año en la administración pública. Experiencia de trabajo en temas de patrimonio cultural y patrimonio histórico. Especialización en conservación y restauración de bienes culturales.
Competencias.	Pro actividad - Iniciativa, Trabajo en equipo, Responsabilidad. Capacidad para solucionar problemas. Capacidad para trabajo bajo presión y resolución de conflictos Predisposición para el trabajo en equipo.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento de la normatividad vigente en relación al Patrimonio Cultural , Defensa del Patrimonio Cultural y Participación Ciudadana. Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Verificar la autenticidad de los bienes culturales arqueológico muebles.
- b) Verificar los presuntos bienes culturales arqueológicos muebles con fines de exportación o traslado en los terminales aéreos y terrestres de la ciudad del Cusco.
- c) Realizar Informes de Inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de medidas cautelares, en caso de afectaciones a bienes culturales muebles del Patrimonio Cultural.
- d) Realizar la evaluación de expedientes de procedimiento administrativo sancionador procedimental.
- e) Emitir Informes Técnicos finales de instrucción del procedimiento Administrativo Sancionador para la determinación de responsabilidades y la aplicación de Sanción correspondiente.
- f) Emitir informes técnicos en su especialidad que sean requeridos por el Área Usuaría , Relacionados con la defensa del patrimonio cultural.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BIÓLOGO (CODIGO 013)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de un **(01) Biólogo (Profesional II)**, para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título Profesional de Biólogo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Con más de dos años de experiencia profesional, debidamente habilitado para el ejercicio de la profesión. Experiencia mayor de un año en la administración pública. Experiencia de trabajo en temas de patrimonio natural.
Competencias.	Pro actividad - Iniciativa, Predisposición para el trabajo en equipo. Responsabilidad y capacidad para solucionar problemas.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Capacitación en temas paleontológicos. Capacidad para trabajo bajo presión y resolución de conflictos Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Participación en acciones de verificación e incautación de bienes patrimoniales paleontológicos.
- b) Verificar los presuntos bienes patrimoniales paleontológicos con fines de exportación o traslado en los terminales aéreos y terrestres de la ciudad del Cusco.
- c) Emitir informes técnicos en su especialidad que sean requeridos por el Área Usuaría, relacionados con la defensa del patrimonio cultural.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>



**MINISTERIO DE CULTURA**  
**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 011-2014-DDC-CUS/MC.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN TURISMO (CODIGO 014)**

**I. GENERALIDADES**

**Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de **un (01) Lic. en Turismo (Profesional II)**, para el Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.

**Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Área Funcional de Recursos Humanos.

**Base legal:**

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

**II.- PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios. <b>(copia legalizada)</b>	Título Profesional de Lic. en Turismo, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Experiencia.	Experiencia mayor de un año en la administración pública. Experiencia de trabajo en Patrimonio Cultural y patrimonio histórico.
Competencias.	Pro actividad - Iniciativa, Predisposición para el trabajo en equipo Capacidad para trabajo bajo presión y resolución de conflictos. Responsabilidad y capacidad para solucionar problemas.
Cursos y/o estudios de capacitación o especialización.	Capacitación en temas de administración pública. Cursos vinculados al puesto requerido.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	Conocimiento del idioma Inglés a nivel intermedio. Conocimiento de ofimática.

**III. ACTIVIDADES A REALIZAR (Características del puesto y/o cargo):**

- a) Planear y organizar proyectos culturales que contribuyan al disfrute y valoración del patrimonio cultural.
- b) Diseñar estrategias creativas que contribuyan al conocimiento del patrimonio cultural y formación de los defensores del patrimonio cultural.
- c) Diseñar circuitos turísticos que contribuyan en la formación de valores patrimoniales de los defensores del patrimonio cultural.
- d) Implementar actividades de turismo educativo e interpretación patrimonial en el marco de la formación de defensores del patrimonio cultural.
- e) Promover, coordinar y participar en actividades relacionadas con la educación patrimonial
- f) Organizar eventos de promoción por la valoración, protección y defensa del Patrimonio Cultural
- g) Evaluar y proponer las necesidades de capacitación y entrenamiento de los "Defensores del Patrimonio Cultural"

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Área Funcional de Defensa del Patrimonio Cultural.
Duración del contrato	Desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2014.
Remuneración mensual	S/. 3,300.00 (incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador).
Otras condiciones esenciales del contrato	<b>Meta presupuestal: 064</b>